Guayaquil. Septiembre 8 de 2014

Señor
GALO MAURICIO SOLORZANO PEÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **OLKERSA S.A.**, celebrada el día de hoy, lo eligió a usted por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO** (5) años.

En el ejercicio de su cargo tendrá Usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 27 de Junio del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Julio del 2003.

Muy Atentamente,

Fabián Eduardo Solórzano Peña
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía Olkersa S.A. para el cual he sido elegido, Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de *ciudadanía* # 1312137951.-

Guayaquil, Septiembre 8 de 2014

GALO MAURICIO SOLORZANO PEÑA
GERENTE GENERAL
Ced. Identidad # 1312137951
Dirección: Ciudadela IETEL Mz. 15 Solar 12
Teléfono: (04) 2-514505

NOTARIA VIGESIMA
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO
Guayaquil - Ecuador

REGISTRO LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.712
FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **OLKERSA S.A.,** a favor de **GALO MAURICIO SOLORZANO PEÑA,** de fojas **37.829 a 37.831,** Registro de Nombramientos número **12.200.**

ORDEN: 44712

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de septiembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
HORA:
12 SEP 2014 14:30
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma:

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trecientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho! DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de ..... foja ..... es igual al documento ..... que me fue presentado y devuelto al interesado.
Guayaquil, 18 SEP 2014

NOTARIA VIGESIMA
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO
Guayaquil - Ecuador

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL ECUADOR